



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Daigo p^a el Rey nro de S. M. el Sr. D. Juan de Sepúlveda

Thomas con salud, y no el Ant. por que dixo no saber de que se trata

Yo
Thomaso yano

Antoni
Sr. Math. Lorenzo
Gilly

Acuerdo de la Junta de esta villa de Yecla de 7 de Agosto mill ochoc. ocho

En la Junta celebrada en este día

se hizo presente la demerora, que tuvo el vino, que se condujo a la ciudad de Amansa para el sustido de los tropas, y declaraciones, que preceden, delo que entendiendo la Junta acordó: se avonenci Pedro Ortega por taron dichos perjuicios a cargo de quatro rs. por cada una de las d^{tas} ochenta y cinco sacos de vino, y lo firmaron los Doctores de corumbre.

Yo
Munoz Lorenzo Soliano

Antoni
Sr. Math. Lorenzo
Gilly

